Domingo 12 de Enero de 1873. EXALTACION DE LA CRUZ. Año III. Número 83.

APARECE TODOS LOS DOMINGOS.

SUSCRICION: 10 pesos por mes ANTICIPADOS.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

OFICINA DE LA REDACCION: PLAZA DE LA "CONCORDIA."

Editor: SALVADOR CRUZ.

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ÓRGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AJENCIA DE DILIJENCIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HOS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD, FLORIDA 46.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA

E. DE LA CRUZ, ENERO 12 DE 1873.

La circular del Ministro de Gobierno.

Publicamos en otro lugar una circular que el Ministro de Gobierno ha pasado a los jueces de paz de la campaña, recordándoles que desde la circular de 7 de Noviembre el Gobierno no ha podido sentir aun la accion eficaz de la autoridad, ya en el enganche de los voluntarios, ya en la condenacion de los que deben sufrir como pena el servicio de las armas.

Cuando se votó la ley sobre exoneracion del servicio de fronteras no fuimos de los que quemaron muchos cohetes; la tal exoneracion descansaba sobre una hipótesis, imposible a nuestro parecer: que el número de enganchados y condenados al servicio de las armas alcanzase a guardar la frontera.

Varias veces en los debates de las cámaras, el ministro de la Guerra há dado a conocer lo que el enganche da entre nosotros pára la remonta del ejército. En cuanto a creer que los jueces de paz han de remitir para el servicio de las armas los vagos, los perdidos que pululan en nuestra campaña es desconocer completamente nuestra administracion, nuestro espíritu público y nuestro modo de ser; por eso no abrigábamos esperanza alguna sobre la eficacia de ésa ley.

Para hacer efectivas sus disposiciones hubiera sido preciso organizar la administracion de la campaña sobre la base ancha y popular de la institucion municipal; instituír el jury en materia criminal para poder reaccionar contra esas abstenciones prudentes y esas cobardias cívicas que 15 años de impunidad han erigido en costumbre, en modo de ser.

Creemos que esa organizacion de la campaña entraba en los proyectos del Gobernador, pero, nombrado por los individuos que un círculo mandó a las cámaras con mision de nombrarlo, no ha encontrado apoyo para sus trabajos administrativos en esas cámaras electorales.—Los mismos traficantes en política nos reservan un Presidente cortado con las mismas tijeras, segun la pintoresca espresion de nuestros paisanos; acaban de nombrar unos congresales cuyo único programa y mandato es nombrarlo.

Creer que nuestros jueces de páz han de remitir los vagos y pícaros para el servicio de las armas es, lo repetimos, desconocer la campaña y sus cosas, sus instituciones y sus hombres. Es tambien desconocer las cosas de la ciudad.

Una acusacion tremenda, lanzada por un escribano, hace que la opinion pública se ocupa hoy de la administracion de justicia en lo civil ¿quién cree que las decisiones de la administracion de justicia en lo criminal sean mas acertadas?

Poco despues de la promulgacion de la ley que exonera la guardia nacional del servicio de las fronteras, los diarios de la Capital nos dieron a conocer que dos individuos, remitidos de no recordamos que partido de la campaña para el servicio de las armas, habian sido devueltos a sus hogares por la autoridad.

Lo preguntamos ¿La autoridad de Buenos Aires está en mejor posicion para conocer del delito de vagancia ó escándalo cometido por vecinos de un partido de la campaña que la autoridad de ese mismo partido? Entonces porque se devolvieron esos dos individuos?.... la contestacion es fácil: por las cosas de casa podemos juzgar como andarán las de la casa del vecino.

Creer que nuestros Salomon rurales a mas de desempeñar gratuitamente media docena de cargos públicos, suficiente cada uno para ocupar todos los instantes de un hombre laborioso, han de ponerse en campaña para enderezar los entuertos; que han de abrazar su adarga y poner su lanza en ristre para combatir todos los perdidos acostumbrados a gozar del sol, del aire libre y de la impunidad de 15 años a esta parte es cometer un anacronismo.—Pasaron ya los tiempos de la caballeria andante.

Por eso creemos que, aunque haya bastantes vagos y perdídos en nuestra campaña como para conquistar toda la Pampa en tres semanas, si el gobierno no cuenta con mas elementos para defender la frontera que con los que le mandaran los jueces de paz, obrará cuerdamente haciendo cuanto antes la paz con los indios.

Las cartas del Dr. D. Ricardo Gutierrez.

El Dr. D. Ricardo Gutierrez criticó ahora poco en unas cartas dirijidas á un diario de Buenos Aires, las costumbres electorales y el falseamiento del sistema republicano entre nosotros, atribuyendo ambas cosas a la corrupcion que nos roe.

Varios diarios de Buenos Aires que profesan el patriotismo a lo Español—La pátria es perfecta é impecable; es ciego quien no lo vé y traidor quien lo discute—se indignaron y protestaron contra la carta del Dr. Gutierrez.

Damos a continuacion un interesante artículo que estractamos de «La Tribuna»; bajo una forma lijera da los hechos acontecidos durante la quincena que ha trascurrido desde la publicacion de las cartas del Dr. Gutierrez y se relacionan con las opiniones que contienen.

PARRAFOS.

Las exageraciones del Dr. Gutierrez.

Todavia se habla de vez en cuando de las dos cartas del Dr. Gutierrez; aún no las ha abandonado la critica, encontrando en ellas hasta hoy nuevos errores, enormes exajeraciones y creo que dicen que hasta mal estilo.

Los periodistas en general han estado en abierta oposicion con las ideas de Gutierrez—algunos han discutido con

FOLLETIN.

PABLO Y VIRGINIA

POR

BERNARDINO DE SAINT-PIERRE.

grande de pesos, que ha sido la causa de nuestra separacion y de mis lágrimas. Será para mi de la mayor satisfaccion, el que tengais mañana ú otra dia la complacencia de ver á los hayas entretejér sus ramas con las de los coteros: Así os parecera que estais en la Normandía, que tanto amais.

«Me encargásteis al partir os escribiera mis satisfacciones y mis pesares. Para mi no puede haber satisfacciones ni contento, ausente de vos; y por lo que toca á mis penas, procuro dulcificarlas acordándome de que estoy donde vos me habeis puesto por disposicion de la Providencia. Pero lo que aquí mas me atormenta es que no oigo hablar de vos, ni puedo hablar con nadie de cosa vuestra; porque cuando procuro sacar la conversacion sobre unos objetos que me son tan preciosos, me dicen mis doncellas, ó por mejor decir las de mi tia, pues son mas suyas que mias: «Señorita, acordaos de que «sois Francesa, y que debeis olvidar el «pais de los salvajes.» ¡Ah; antes me olvidaré de mi misma, que olvidar la tierra en que nací, y donde vos vivís! Este sí que es verdaderamente para mi país de salvajes, porque vivo tan sola, que ni aun tengo una persona á quien poder manifestar el amor que invariablemente os conservará hasta la sepultura, mi mas querida y adorada mamá.

«Vuestra mas sumisa y amante hija,

«VIRGINIA DE LA TOUR.

«P. D. Recomiendo á la bondad de vuestro corazon á Maria y Domingo, que se han esmerado tanto en cuidar de mi niñez; y haced por mi cuatro caricias á Leal, que me encontró en el bosque.»

Quedó Pablo muy admirado de ver que Virginia, acordándose hasta del perro, no hiciese mencion de él en toda la carta; pero sin duda no sabia que por larga que sea la carta de una mujer, jamás pone la cosa que mas tiene en la idea sino hasta al fin. En efecto, despues de la primera postdata, hablaba á parte de Pablo, y le recomendaba particularmente las semillas de la escabiosa y de la violeta, explicándole sus propiedades, y dónde debian sembrarse. Acerca de lo cual hacia unas comparaciones muy análogas á la situacion de entrambos, con respecto á los caractéres y propiedades de estas dos plantas. Queria que sembrase la violeta en los bordes de la fuente, al piè de su cocotero, porque requiere humedad; y la escabiosa, que crece siempre en parajes ásperos y combatidos de los vientos, en la peña donde se habian hablado la última vez; mandándole que en memoria suya le pusiese el nombre de Peñasco de la Despedida.

La carta de esta sensible y virtuosa jóven, hizo derramar muchás lágrimas á toda la familia. Su madre la respondió en nombre de todos, que permaneciera en Francia, ó volviera á esta isla, á su arbitrio, asegurándole que todos habian perdido la mejor parte de su felicidad con su partida, y que ella particularmente estaba inconsolable.

Pablo le escribió una carta muy larga en la que le prometia hacer todo lo que le prevenia; y al mismo tiempo le enviaba cocos de su fuente, bien sazonados y maduros. Le ofrecia hermosear el jardin, y entreverar las plantas de Europa con las de Africa, «agregándoles, decia el, alguna otra semilla de esta isla, para que el deseo de volver á ver sus frutos, te estimule á dar prontamente la vuelta.» Finalmente, concluia la carta suplicándole condescendiese cuanto ántes con los ardientes deseos de su familia, y los súyos en particular, pues el no podria tener en adelonte ningun gusto ausente de su vista.

Sembró Pablo con el mayor esmero las simientes europeas, y particularmente la de la escabiosa y violeta, cuyas flores parecian tener alguna analogia con el caracter y situacion de Virginia; pero fuese que se desvirtuasen en la travesia de Europa á aqui, ó mas bien que el clima de esta parte del Africa no fuese favorable á su vegetacion, salieron muy pocas, y aun estas, no llegaron á punto de madurez.

CAPITULO IV.

En este mismo tiempo, la envidia, (la cual hasta se anticipa á las dichas de los hombres, sobre todo en las colonias Francesas,) difundió en la isla ciertos rumores que daban mucha inquietud á Pablo. La tripulacion del buque que trajo la carta de Virginia, aseguraba que quedaba para casarse, y aun nombraban al señor de la córte que habia

30

franqueza aunque con pobres argumentos; otros, a quienes parecia afectarles en algo la filipica, ya que no por sus obras, por las de sus *mayores*, han llegado hasta el terreno de las sandeces y del insulto.

Desde que apareció la primera carta, saludamos la voz austera y viril que hablaba con energia el lenguaje de la verdad; no estábamos habituados á esa altura y nobleza de proceder y cansados del insulto diario y de la declamacion ampulosa, pirotécnica politica, como diria Goyena, sentimos nuevo aliento en el alma al contacto de la palabra de virtud.

"Todo está entre nosotros en su primera infancia, nada se organiza, nada se reglamenta" decia Gutierrez y los iluminados se cubrian los oidos y gritaban: "Blasfemia! vamos en el florido sendero del progreso y la virtud ampara nuestra marcha; ese hombre vive en las nubes y nos habla desde las solitarias regiones del idealismo; ese hombre exajera, ese hombre no dice verdad."

Han pasado quince dias—tomemos este pequeñisimo término y analicemos lo que ha sucedido en él; ya vereis cuán grandes eran las exajeraciones del Dr. Gutierrez.

Un escribano estaba en la cárcel por ladron—esto es muy vulgar, porque desgraciadamente falta mucho para dar á esa carrera una altura digna de su importancia. Cuando el delincuente vá á partir á cumplir su condena en Patagones, pide, á la manera de los reos de la inquisicion sujetos á los tormentos del agua y del fuego, un momento para hablar y con la voz irritada por el sufrimiento lanza la acusacion mas terrible que haya conmovido nuestra sociedad. No es el aliento de la desesperacion el que lo hace hablar; hay en su manifiesto tal acento de verdad, tal cúmulo de pruebas, viene de una manera tan especial á reanimar los sordos murmullos acusadores que corrian ya entre las voces del pueblo, que entra el convencimiento y la duda en el alma de los hombres. Ese escribano acusa á un juez y le dice: has vendido la justicia, has robado los dineros que la fé pública habia puesto bajo tu guarda, para atender á tus deudas de juego—has prevaricado con tu santa mision!" El juez acusa á los miembros del alto tribunal de que depende y reconociendo hasta cierto punto su culpabilidad, arroja cargos contra ellos. El escribano acusa un abogado y le dice: por propiciaros la venal conciencia de un juez, has rehusado defender á la inocencia; por un interés personal has faltado á un juramento sagrado!"

Los jueces roban, los escribanos tambien, los abogados tienen miedo á los jueces y en nombre del porvenir de sus hijos, rehusan cumplir con su deber!

Y dice V. que hay desmoralizacion entre nosotros!

No sea V. exajerado, Dr. Gutierrez!

El último dia del año pasado, se hace una solemne invitacion para la inauguracion de un nuevo ferro-carril. Los dos gobiernos, el clero y gran parte del pueblo asiste. Se ponen cuatro formidables trenes en marcha y empieza una barahunda infernal. Los wagones saltan, los rieles se hunden, la via se deshace y un tren descarrila. Los hierros han sido puestos sobre la tierra y sobre ellos los empresarios quieren repetir el milagro del Evangelio: marchar sobre las aguas! Al dia siguiente, en la misma via, dos trenes se chocan, las máquinas se estrellan unas contra otras, los carruajes se hacen pedazos y solo un acaso providencial salva la vida al centenar de personas que viajaban.

En todas partes del mundo, cuando se inaugura una via nueva, un teatro, un edificio público, jamas deja de recibir la inspeccion prévia de los delegados del gobierno. Es la única garantia de la vida del pueblo y el gobierno que no la acuerda, es un gobierno nulo.

Y vd. dice que nada se reglamenta entre nosotros, Dr. Gutierrez! Por Dios, deje vd. esas exajeraciones!

Ayer, tomo la *Nacion* y me encuentro con una filipica, algo como píldora azucarada, que el Dr. Blancas dirije al Dr. Albarellos. Se prueba que no sabe jota, que todo lo que dice es incierto y otras cosas mas que escuso repetir. El Dr. Albarellos es profesor de la Facultad de Medicina, donde, segun me han asegurado algunas personas, cuando se saca una cátedra á oposicion, está hecha de antemano la eleccion.

Y vd. dice que hay desmoralizacion! Dr. Gutierrez, tóme otro camino porque el de las exajeraciones es pernicioso!

El Congreso dispone que se elijan quince diputados el 1° de Enero en Buenos Aires. Inmediatamente, Fulanito, que tiene mil vacas, cinco mil ovejas y una legua de campo, recibe una invitacion del compadre Zutano, quien, en union con Mengano, que es individuo de mucha influencia, se reunen en una casa alquilada al efecto y en nombre del pueblo, forman una lista, se denominan Asociacion ó Comité Electoral y se lanzan por esos mundos á buscar votos y á hacer acopio de popularidad. El pueblo, cojido de sorpresa, vota y Fulano se sienta cómodamente en una butaca, por cuyo trabajo se embolsa 300 pesos fuertes al mes.

Y vd. habla de esplotaciones, de muerte del espíritu público, Dr. Gutierrez! Pero amigo, vd. debe pasarse leyendo al Dante y Milton y vive tan pronto en el cielo como en el infierno! No sea vd. exajerado.

Se trata de la cuestion presidencia—Quiénes son los candidatos? El vicepresidente, porque no puede serlo el primero, los ministros, en fin, los eternos ases del naipe politico.

Y al Dr. Gutierrez le ha dado en que los puestos públicos parecen hereditarios entre nosotros y que las influencias oficiales determinan las candidaturas.

Eso es vivir en las nubes, Gutierrez!

Ah! Ricardo, porqué habló vd!! Del fondo de la Arabia nos ha venido, pérdido entre los versiculos del Koran, un proverbio, que aplicado al bien es admirable y tomado en el sentido moderno, por su lado útil, es perfecto: el silencio es de oro!

Si, porqué no detuvo el grito generoso de la conciencia? Porqué no se mostró complacido de la situacion actual? Vd. hubiera figurado tal véz en una que otra lista, hubiera sido electo Diputado y......quién sabe?

Ya lo ha visto vd.; la generosa carta de Goyena, le ha valido ser borrado en varias parroquias—La que ha dado el mas completo signo de estupidez ha sido San Telmo, en la ciudad y San Antonio de Areco en la campaña. En cuanto á este último pueblo, solo recordaré á vd. que allí fué vencido el jurisconsulto Velez Sarsfield por el notario Cajaraville, en las elecciones de convencionales.

Creo que vd. estará convencido que esto está admirablemente organizado, no es así?

Qué *tout est pour le mieux dans le meilleur des mondes possibles*, como decia Voltaire?

Bien, pues; en adelante, si quiere que continuemos siendo amigos, hágame el obsequio de no ser tan exajerado

No vé que esto disgusta á los amigos!

La Tribuna.

Quemazones en los campos.

Es un espectáculo pavoroso el de un campo estenso presa de las llamas, cuando no se vé mas que olas de fuego arrojando torbellinos de humo en lugar de espuma.

Los que no han asistido a semejante espectáculo creen que la marcha del fuego debe ser siempre obedeciendo al viento, es decir, viento abajo; otros, por haber visto un caso contrario, creen que la marcha de un incendio es siempre en contra del viento, es decir, viento arriba.

No hay nada de absoluto en la afirmacion de unos y otros; la marcha de un incendio en los campos, en cuanto a la direccion del viento, depende de la naturaleza de los pastos y de la fuerza del viento. Es importante, pues, darse cuenta de este hecho para acertar a cortar el fuego y retirar las haciendas con buen éxito.

Si el campo es de gramilla el incendio caminará contra el viento, hé ahi como sucede este hecho que parece imposible a primera vista: la gramilla, flexible de su naturaleza, obedece al viento que la empuja en el foco del incendio, quemada una mata, el viento empuja otra; la irregularidad que reina constantemente en la fuerza del viento ayuda mucho los progresos del incendio: al aflojar el viento, las gramillas de las orillas del fuego vuelven a enderezar sus tallos abrazados que comunican el fuego a sus pies y lo vienen a alimentar los tallos de las plantas de viento arriba, en cuanto vuelve la ráfaga.

Viento abajo, el efecto es contrario: el viento aleja las plantas flexibles del foco del incendio y, si la fuerza del viento fuese constante el fuego se apagaria en esa direccion por falta de alimento, porque, siendo instantanea la combustion de la gramilla, al viento no le queda mas que cenizas que arrojar y ninguna braza ó tizon puede propagar el incendio en esta direccion.

Así, en un campo de gramilla la marcha del incendio será viento arriba, estendiéndose muy lentamente viento abajo y solamente por ese movimiento de oscilacion producido en las plantas por la irregularidad de la fuerza del viento que hemos señalado Si la gramilla es fina y alta, si el viento es fuerte, la marcha del incendio será entonces casi tan rápida, viento arriba, como la del mismo viento, como hemos tenido ocasion de presenciarlo en una ocasion; felizmente, a las pocas cuadras habia un arroyo a donde fué a morir el fuego.

Si al contrario el campo es de pastos resistentes a la accion del viento como yerba mora, lengua de vaca, cardos etc. y por lo tanto de combustion mas lenta, el incendio se estenderá con mas rapidez viento abajo, por ofrecer esas plantas resistencia al viento de arriba que las empuja en el foco del incendio, y porque su combustion lenta permite al viento arrojar, a mas del calórico, brazas y pedazos prendidos viento abajo que alimentan sin cesar el incendio en ésta direccion.

Otro hecho viene a ayudar el fomento del incendio, viento abajo, cuando el campo es de cardo: el tallo de esa planta es, como se sabe, compuesto de tubos separados con nudos; cuando tubos sueltos, tronchados por el fuego, empiezan a arder la combustion disminuye el peso del aire contenido en el tubo y el menor viento lleva a otro punto esas nuevas semillas de fuego.

Reconocidas las leyes de la marcha de las quemazones en los campos, nos resta estudiar el mejor método de apagarlas.

Hay dos medios principales de apagar el fuego: el agua y la privacion del aire, que en el caso que nos ocupa puede llamarse la compresion; el último medio es el solo practicable en una quemazon de campos. Las plantas secas producen un fuego poco duradero, con privarlo de aire un instante, aplastándolas, es lo suficiente para que se apague; por eso no hay mejores instrumentos que rastras de ramas para combatir un incendio. Los chacareros deben conservar cuidadosamente no solamente las rastras que les sirvieron para sus trabajos, sinó aumentar el número de esos sencillos instrumentos y tenerlos listos para cuando maduran las mieses para los casos de incendio; entonces es bueno ponerles una manija de alambre de cerco en la cual se ata la cuarta para preservarla del fuego.

Caballos a la sincha pasan las rastras sobre las orillas del fuego y tras ellas, hombres a pié, con cueros lanares mojados, apagan, golpeándolas las bostas, las raices, que han quedado humeando despues de aplastarlas la rastra.

Por lo demas, hemos tenido ya ocasion de recordar a nuestros chacareros que no deben dejar de arar algunos surcos al rededor de los trigales antes que maduren, para preservarles de una quemazon de afuera. Es prudente tambien dividir una sementera un poco estensa en varios tablones, separados por calles que se aran tambien cuando viene la época en que madura el trigo, para que si desgraciadamente algun tablon viniese a incendiarse, fuese posible salvar los demas.

En los campos de pastoreo las rastras de ramas son escasas, sin embargo, aconsejaríamos á los hacendados de tener siempre algunas rastras livianas en sus establecimientos; es un instrumento sencillo, fácil de confeccionar cuando se cortan los montes en los dias desocupados del invierno, y que puede servir a mas para abrir caminos a la hacienda en los cardales.

No teniendo rastras para apagar una quemazon, los hacendados pueden hacer matar unos animales yeguarizos ó vacunos, descuartizarlos, y hacer llevar de galope sus cuartos ensangrentados sobre las orillas del fuego; este método surte muy buen efecto, pero se necesita mas tiempo para encontrar un animal, matarlo y descuartizarlo que para llevar unas rastras preparadas de antemano, y en fin, el valor de un animal es mayor que el costo de unas rastras de ramas.

Hemos dicho ya que la compresion del fuego con rastras, cuartos de carne, trozos de madera etc. debia ser completada con hombres a pié provistos con cueros lanares mojados, ó atados de bisnaga verde, palas etc. para apagar las raices abrazadas y principalmente las bostas de vaca y estiercol de caballo que arden con una persistencia admirable; de todos estos instrumentos el mas duradero, el mas prontamente listo, son los cueros lanares, por eso aconsejaríamos a los hacendados de no venderlos despues de la esquila hasta pasar la época en que las quemazones son de temerse. Los cueros lanares tienen entonces un valor muy módico y hay casos en que los servicios que pueden prestar en una quemazon no pueden valorarse.

DOCUMENTO OFICIAL.

CIRCULAR Á LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA

Ministerio de Gobierno:

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1872.

Al Juez de Paz de:......

En circular de 7 de Noviembre de este año, el Gobierno hizo presente á V. la necesidad que se tenia de su cooperacion para poder alcanzar los resultados esperados de las nuevas leyes dictadas en beneficio de los habitantes de la campaña.

Sin embargo del tiempo trascurrido, el Gobierno no ha podido sentir aun la accion eficaz de la autoridad, ya en el enganche de los voluntarios, ya en la condenacion de los que deben sufrir como pena el servicio de las armas.

No escapará á V. que dados los primeros pasos para salvar á la campaña del servicio de fronteras, es necesario hacer todo esfuerzo para que se alcance sus resultados, y que son las autoridades de la Campaña, encargada de velar por su tranquilidad y adelanto, las que no deben omitir medio para conseguirlo.

Dados los trastornos que el servicio de frontera produce en nuestra campaña tanto en el órden moral como material; dictadas las leyes necesarias para hacerlo desaparecer, y puestos por parte del Gobierno todos los medios para verlas convertidas en un hecho positivo y consolador, no es posible presenciar con tranquilidad la indiferencia de los mismos que debieran tener presente cada momento esta exijencia, como el pri-

250

mero de todos los deberes, como la mas grande de todas las aspiraciones.

No basta dictar una ley benéfica, para esperar por el solo esfuerzo de la idea que ella encierra, sus hermosos resultados. Si se abandona en su aplicacion, si cruzados los brazos esperamos de la imprevision y la inercia los frutos que solo puede dar el esfuerzo perseverante de una voluntad firme y decidida, no levantemos mas tarde nuestras quejas, y no busquemos fuera de nosotros el orijen de nuestras desgracias y de nuestra vida estacionaria.

Es con sus esfuerzos, es con los esfuerzos de las autoridades y de los ciudadanos que ha contado la ley, para concluir con ese funesto error de nuestra vida social que destruye la familia, y coloca á las puertas de la corrupcion y el vicio, á los padres y á los hijos, modelos antes de la virtud y de consuelo.

No olvide, pues, Vd. que se debe á la realizacion de una idea que modificará radicalmente la situacion de los habitantes de la campaña, por quien V. está encargado de velar, y que su abandono seria el mas grave de los errores.

El gobierno por su parte, no descansará hasta conseguir el fin que se ha propuesto, y que le ha preocupado desde los primeros pasos de su administracion; y confia en que meditando V. sobre las consideraciones que dejo espuestas, le acompañará en esa labor, y no dejará que un nuevo contingente venga á perturbar una vez mas la tranquilidad del humilde hogar del ciudadano de nuestra campaña.

Dios guarde á V.

AMANCIO ALCORTA.

BOLETIN DE LA SEMANA.

Noticias de Europa.

Las traidas por el *Boyne* y el *Andes* son las siguientes:

El interes del Banco de Inglaterra fué reducido a 5 p%.

El precio de las lanas del Rio de la Plata mejora notablemente.

Los cueros firmes en Europa.

Sebo flojo.

Ultimos telegramas.

Grande mejora en los mercados consumidores de lanas.

Sebo flojo.

Cueros sostenidos.

Conspiracion en el Perú.

Valparaiso, 9 de Enero de 1873—9 de la mañana.

S. S. R. R. de La Tribuna:

Por noticias fidedignas que hemos recibido del Perú se sabe que ha sido descubierta una conspiracion en la cual se trataba de hacer volar el Palacio del Gobierno con bombas torpedos.

Ademas, entraba en los planes de esa conspiracion que el Presidente Pardo fuese quemado en la plaza pública.

Un millon de soles habia sido puesto a disposicion de los conspirados por una casa comercial para llevar a cabo el plan.

La policia se ha apoderado de papeles importantes pertenecientes á la conspiracion.

El 24 de Diciembre debia estallar una revolucion en Bolivia.

El coronel Quevedo ha proclamado al ejército para que se revolucione despues de sus falsas promesas de secundar el Gobierno de Frias.

La Tribuna.

La recepcion del General Mitre.

El Domingo desembarcó el general Mitre enviado Argentino cerca del Gobierno Brasilero.

El pueblo lo recibió en sus brazos haciéndolo objeto de una gran manifestacion.

Desde temprano una gran concurrencia se agolpó al muelle de pasageros a esperar al diplomático. En seguida le acompaño hasta su casa en medio de los vivas mas entusiastas.

El general Mitre dirigió dos veces la palabra a las personas que lo acompañaban, diciendo que le fuera permitido como ciudadano Argentino asociarse a esa manifestacion, hecha, no en honor de un hombre; sinó de una nacion que acababa de consolidar su gran porvenir firmando una paz honrosa. La ovacion que se le ha hecho al general Mitre fué perfectamente merecida. La mayor parte en la solucion favorable de las conferencias con el Brasil la tienen sus esfuerzos y su talento politico.

La Pampa.

Tres invasiones.

El 1° y 2° del corriente han tenido lugar tres pequeñas invasiones de indios en la frontera Sud y costa Sud de esta Provincia.

Han sido derrotados los indios en todos los puntos en que se presentaron, quedando en el campo entre muertos y heridos cerca de la mitad de los invasores.

Tambien se les ha hecho algunos prisioneros y se les ha quitado los caballos.

La Verdad.

Suceso sangriento.

Dice *La Epoca* del Rosario:

El Domingo fué asaltado un estrangero por dos individuos, cerca del Arroyito, con el propósito de robarle.

Aquel se defendió heroicamente de los, dos salteadores, matando a uno y haciendo fugar al otro mal herido, pero quedando él tambien bastante mal tratado.

El muerto es un morenito, que se dice ser peon de un Sr. San Pedro.

La policia recogió el cadaver, y trata de capturar al que se fugó.

La Prensa.

Banquete al General Mitre.

El 20 del corriente tendrá lugar en el Teatro de la ópera, un banquete ofrecido al general D. Bartolome Mitre, por una comision de comerciantes.

Asistirán muchas Señoras distinguidas de nuestra sociedad, que han sido invitadas.

En el salon que forma la platea del teatro se colocará la mesa para los hombres, y en el de arriba para las Señoras.

La Union.

Una Señora telegrafista.

El Gobierno Nacional ha nombrado a la Señora Doña Octavia G. Terrero, telegrafista de 3ª clase, en San Nicolas de los Arroyos.

Es la primera persona del sexo bello, que ocupa entre nosotros el cargo conferido en el mencionado nombramiento

Es digno de no dejarlo pasar desapercibido.

La Tribuna.

Mercedes.

La Sucursal que tiene el Banco de la Provincia en la Villa de Mercedes tiene 12,000,000 de pesos m/c colocados á interés, por letras de vecinos de ese partido.

Por lo que se vé el establecimiento con su pró responde al beneficio que debe prestar a la localidad.

La Pampa.

Rayo en Mercedes.

El Juéves durante la lluvia cayó un rayo a inmediaciones de la ciudad de Mercedes matando una muger cuyo nombre ignoramos.

La Verdad.

Ferro-Carril a la Ensenada.

Son numerosas las quejas de personas que transitan por esta via relativas a su mal servicio.

Sin embargo, este no se mejorará hasta tanto la empresa, propietaria y constructora de esta linea la provea de las máquinas, carruajes y demas elementos, sin los cuales es imposible hacer un buen servicio diario.

Las quejas del público y de la prensa deben ser, pues, atendidas por la Empresa, pues de otra manera el descrédito de esta linea será inevitable.

Por otra parte, los informes que hemos procurado recojer sobre este asunto nos hacen ver que las personas encargadas actualmente en esta ciudad de la representacion y administracion de la linea tienen el mejor deseo por servir bien al público, pero estos buenos deseos son ineficaces por la falta de los elementos á que hemos hecho referencia.

La Prensa.

La prima a Mendoza.

Hoy se mandó pagar por la Tesoreria Nacional a D. Agenor Chenaut, representante del gobierno de Mendoza la suma de 5000 pesos fuertes, mitad del premio que ha alcanzado esa provincia por haber presentado, en el año que ha terminado, educandose en las escuelas un número de niños igual a la décima parte de poblacion

La Union.

Introduccion de ganado.

El Boyne ha traido 4 hermosos carneros padres para el Señar Adie y 3 caballos Ingleses para el Señor Frias.

La Verdad.

Dato comercial.

El ferro-carril Central Argentino ha conducido de Córdoba para el mercado de frutos del Rosario, en todo el mes de Diciembre, la cantidad de 62,000 cueros de animales muertos en aquella Provincia.

La Prensa.

Azul.

En este partido aparecerá dentro de algunos dias un periódico titulado *La Constitucion.*

Es fundado por una sociedad anónima que tendrá allí un establecimiento tipográfico.

La Verdad.

CRÓNICA LOCAL.

La Estacion.—Varias personas nos han preguntado si el Gobierno habia resuelto donde se colocara la estacion del ferro-carril de Buenos Aires al Rosario, de donde debe arrancar el ramal para Giles y demas pueblos del Oeste.

No tenemos ningun dato oficial, pero no dudamos que el Gobierno atenderá la peticion de la Municipalidad y del vecindario y no permitira que se construye otro pueblo á una legua y tres cuartos de la Exaltacion, cuyo resultado seria la ruina de una poblacion antigua y prospera que ha dado, mas que ningun otro centro de la campaña quizas, el hermoso espectaculo del progreso en medio de la union y del orden.

Tormenta.—La del 6 fué muy abundante en agua; las lagunas se llenaron, los arroyos estaban fuera de madre; hacian meses que no habiamos presenciado semejante espectaculo.

Cosecha.—Con el tiempo, contrario se ha perdido completamente la cosecha de trigo. Nos dicen que en Zárate se han perdido tambien los mas de los trigales; es de temerse que en la mayor parte de los partidos de la campaña habra sucedido la misma desgracia, por haber sido general el tiempo que ha reinado.

Campos.— Nuestros campos se componen a gran prisa, las nuevas plantas: gramilla, trebol, cardos, yerba mora etc se desarollan en todas partes.

Es probable que nuestros hacendados tendran un año mas prospero que nuestros chacareros.

Movimiento de policia.—El individuo de que hablamos en el número anterior, procesado por sospechas de hurto y vagancia, ha sido remitido en el dia 11 del actual con las dilijencias del proceso, a disposicion del Sr. Presidente del Superior Tribunal de justicia en la sala de lo criminal.

Defunciones.—No ha ocurrido ninguna en la semana anterior.

REVISTA COMERCIAL.

BUENOS AIRES.

DIA 7.

Apesar del mal piso y mal tiempo, el mercado del 11 de Setiembre se ha presentado concurrido y animado principalmente en lanas y cueros.

Los trigos nuevos tienen pronta colocacion, la venta de los viejos es morosa por lo mucho que hay en depósito.

Poco pudo hacerse en la plaza Constitucion por el mal estado del piso.

DIA 8.

Los mercados estuvieron poco concurridos, la mayor parte de la atencion de los compradores se contrajo al remate de frutos que dió el Señor Nazar en la plaza Constitucion.

DIA 9.

Poca existencia y poca animacion en los mercados. Sigue el interes para los trigos nuevos sin variacion en los précios.

ULTIMAS VENTAS.

Lanas.

Finas	ps. 87, 90 y 97 arroba.
Buenas	" 75, 77 y 80 id.
Inferiores	" 64, 65 y 70 id.

Cueros vacunos secos.

Segun condicion ps. 190, 95 y 96 pesada

Cueros de potro.

Al barrer de ps. 55 a 60 uno.

Cueros lanares.

Esquilados	ps. 60 a 70 docena
De corderitos	" 12 a 15 id.

Sebo.

Pisado	ps. 27 a 28 arroba.
En panzas	" 37 a 38 id.
Casco de campo	" 41 a 43 id.

Cerda.

Mezcla buena ps. 182 a 196 arroba.

Trigo.

Nuevos—ps. 140 hasta 170 fanega.

Viejos—menos buscados, sin embargo, empieza á notarse alguna animacion.

Cebada.

Nueva, 2 lotes, buena clase por 40 $ fn.

Maiz.

En espiga se ha vendido ps. 62 fanega.

Harina.

Poca existencia ps. 28 y 29 arroba.

AVISOS A ULTIMA HORA

Aviso.

El procurador y Rematador D. Cipriano A. Suares, ha cambiado su oficina á la calle Victoria Nº 15.

EDICTO JUDICIAL.

No habiendo tenido lugar por falta de licitadores, la subasta acordada para el dia 4 del que rige de los bienes pertenecientes a la Testamentaria de Doña Rudesinda Castro, de que se hará mencion, se anuncia nuevamente por el termino de quince dias que fenecen el lunes veinte del mismo mes en cuyo dia y hora de once a doce de su mañana se rematarán en la mas ventajosa postura dichos bienes que son los siguientes.

Una casa sita en este pueblo compuesta de dos habitaciones y una cocina en parte de material y en parte de palos y barro con techos de paja linda por el frente calle en medio con D. Juan Tapia Varela por el costado Sud Este tambien calle en medió con D. Ambrosio Carmona por el Noro-Este con D. Manuel Saenz y por el fondo con D. Juan Sorano terreno tasado en mil tres ciento, sesenta y cinco pesos moneda corriente 3365 un terreno compuesto de ocho y tres cuantas varas de frente por setenta de fondo incluso en el que está edificada la casa arriba mencionada, tasado en cuatro mil pesos moneda corriente 4000.

Los titulos de propiedad corren unidos a los autos Testamentarios espresados que le pondrán de manifiesto al que desee verlos; advirtiendose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Exaltacion de la Cruz Enero 7 de 1873.

El Juez de Paz.

José Silverio Morales.

AVISOS.

A las familias.

Aviso á mis favorecedores y al público en general que he traido de Buenos Aires una hermosa volanta para hacer los viages que se me pida á precios módicos.

Para las familias que gusten aprovechar los Domingos y fiestas para dar un paseo, la volanta estará en la plaza todos los dias festivos de las 2 de la tarde en adelante.

Narciso Candemil.

E. 5—3 p.

Brillante especulacion!

Se vende la casa de D. José Burgos sita en la esquina N. E. de la plaza de la Exaltacion; el edificio se compone de 2 piezas de material con techo de zinc, en perfecto estado, con buen corralon, compuesto el terreno de 30 varas de frente por 70 de fondo, una cocina de material con techo de zinc, doce higueras frutales y pozo de balde.

Por mas pormenores dirigirse a su dueño.

E. 5.—3 p.

BOTICA EUROPEA

en Zárate.

No pudiendo conseguir á que el Sr. Busquets me entregue la escritura válida de este establecimiento, pongo á conocimiento de los Sres. acreedores que lo he cerrado y les ruego vengan á recibirse de lo que les corresponde.

Zárate, Diciembre de 1872.

C. Daverede.

DROGUERIA DEL MORTERO

EN ZARATE.

Depósito de productos químicos para la medicina y las artes y productos farmacéuticos de calidad garantida.

Específicos y perfumerías de todas clases.

Despacho esmerado:—Precios equitativos.

C. Daverede.

HARMONIUM

A los Sres. Curas de Campaña.

Se vende un precioso harmonium en excelente estado, con doce rejistros. Es aparente para una iglesia. Su dueña lo vende por no poder utilizarlo. El precio será sumamente módico. Para tratar ocurrir a esta imprenta.

SALON DE RECREO.

Pablo Migliaro ofrece al respetable público otra temporada de esta interesante diversion, con grandes y variadas vistas de gran importancia, y a mas un buen concierto de música a donde podrán pasar agradables momentos de diversion.

Previniendo a las Señoras que gusten asistir y tengan familia que los niños que no pasen de 10 años pasarán gratis y serán atendidos con todo respeto. Aprovechen que la temporada no será muy larga.

Alerta amantes de lo bueno: en la misma Confitería encontrarán un variado surtido de vinos de las mejores clases Españoles é Italianos; chocolate de primera clase, licores de varios precios, cartuchos y cajas de varios tamaños para regalos, ramitos con y sin masetas para adorno.

Cigarros ricos y de varias clases.

D. 30—2 p.

Brillante Oportunidad.

Se vende una máquina completa de sacar retratos fotográficos. La máquina es muy buena, de chapa entera, tiene todos sus utensilios y se vende por no poder utilizarla su dueño.

En esta imprenta darán razon.

Maiz en venta.

En casa de D. Juan Boineau se encuentra una gran cantidad de maiz. Los interesados pueden pasar por dicha casa, que serán servidos. El precio es muy módico.

Se necesita

Un oficial latero en este pueblo, pagándosele buen sueldo. El interesado puede ocurrir a la casa de D. Juan Suberbié y Ca, donde encontrará con quien tratar.

HACIENDAS PERDIDAS.

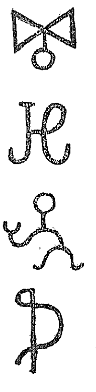

Hechos recientes nos hacen llamar nuevamente la atencion de nuestros hacendados sobre los servicios que puede rendirles el «Monitor» en el caso tan frecuente de pérdidas de animales.

Todos los avisos que hemos publicado hasta hoy han tenido el resultado mas feliz. Los dueños han recibido con prontitud aviso del paradero de los animales que les faltaban. Ese resultado se debe a la gran circulacion que nuestro periódico empieza a tener en la campaña.

Para la publicacion de los avisos los interesados pueden dirigirse a nuestros agentes. El precio para tres publicaciones, cuando el aviso no pasa de 5 líneas, es de 10 $ m/c por el texto y 20 $ m/c para grabar cada marca que contenga.

LA

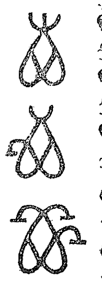

Puertas en venta.

Se venden 2 puertas de madera fuerte muy bien trabajadas por el precio módico de 800 $ m/c cada una. Quien se interese en verlas puede ocurrir a la casa de D. Crispin Sosa en este pueblo donde encontrará con quien tratar.

E. 12 4 p.

Zapateria del Aguila.

PRIMERA Y UNICA PORTEÑA DE LA EXALTACION DE LA CRUZ!

Aviso á todos mis favorecedores y al público en general que desde hoy en adelante vendo calzado muy barato; bien si se mandan hacer, como si se toman hechos; esto lo hago yo únicamente por haber tenido la felicidad de comprar una partida de materiales muy baratos; los artículos baratos y garantidos vendo, desde esta fecha, previniéndo que es salvo rotura.

Botines elásticos de hombre, cuero beserro, a CIENTO VEINTE PESOS m/c botines elásticos de hombre, de cuero de perro fino, clavados de patente y cocidos á 150 $ m/c; botas de recortes para hombres, todas bordadas las cañas desde 250 $ hasta 500 $ m/c como tambien vendo todo útil para el ramo de zapatería desde cueros hasta brin, betun, hilo, cordoné para máquinas, agujas de todos números como tambien aceite de ballena, ocurrir al lado de la platería de este pueblo, que allí se vende acomodado pero sí plata al contado.

Avelino del Aguila.

E. 12—3 p.

¡Ovejas!

1500 se venden de buena clase y en excelente estado, los que se interesen ocurran á D. José Silverio Morales en la Capilla del Señor.

E. 12—3 p.

Aviso.

Se ruega á todos los Señores y Señoras que hayan tenido cuentas con el finado D. Cayetano Balassi, pasen a arreglarse a casa de D. Manuel Montalvo que allí estará pronta la comision encargada por el finado para hacer el arreglo posible.

D. Pablo Migliaro.
« Antonio Deblasio.
« Manuel Montalvo.

AVISO MUNICIPAL.

La Municipalidad que presido conforme á lo acordado en sesion de este dia se propone edificar cuatro edificios para Escuelas públicas compuesta cada uno de cuatro piezas de material techos de tejuela, incluso cocina y letrina.

Por lo tanto se llama á los maestros de albañilería que quieran hacer licitacion á dichas obras se presenten á esta Secretaría á tomar instrucciones para formular los planos correspondientes, lo cual debe verificarse en el término de treinta dias de esta fecha, y se preferirá al que sea mas módico en sus apreciaciones.

Exaltacion de la Cruz, Diciembre 14 de 1872

JOSÉ SILVERIO MORALES.

P. Barreiro (hijo)

Secretario.

AVISO DEL JUZGADO.

Se previene al público que de hoy en adelante se reserva para bañar los animales en la parte del arroyo denominada el remanso grande desde las 10 de la mañana hasta las doce del dia.

El que bañase animales en dicho punto, a otras horas que las indicadas arriba, pagará 10 pesos de multa por cada animal.

El Juez de Paz.

J. Silverio Morales.

Sastreria en venta.

Se vende la gran sastreria de la acreditada casa de D. Francisco Marranchetti situada al frente de la plaza del pueblo del Pilar. El capital de este establecimiento asciende a la cantidad de 70,000 $ m/c *mas ó menos. La casa que ocupa está al*quilada por tres años cuyo alquiler es de 300 $ mensuales. Hay tambien un oficial *muy inteligente que puede seguir si se* convienen con el que la tome.

Su dueño la vende por tener necesidad de ausentarse por el mal estado de su salud.

El Alfabeto Moral

DE LA

JUVENTUD ARGENTINA

Se vende en casa de los Sres. D. Antonio Fernandez, D. Manuel Montalvo, D. Enrique Lamarque, D. José Goytia y D. Epifanio Reinoso.

Súplica Gratitud y Premio.

20 pesos m/c tiene el que entregue una libreta de los menores de D. Encarnacion Sosa, en Casa de Manuel Montalvo.

N. 11—3 p.

Aviso.

Se vende un pedazo de campo en este partido perteneciente á Da Florencia del Aguila, compuesto de ciento veinte y cinco varas de frente con mil quinientas de fondo, que linda por el Norte con D. Placido Bustos, por el fondo con los herederos de D. Juan Cullen, por el Oeste y Sud Este con Da Benigna del Aguila. Para tratar ocurrir en este pueblo á la que firma.

Exaltacion de la Cruz, Enero 3 de 1873.

Florencia del Aguila.

LA PROTEJIDA DEL NORTE

9—Tacuarí—11

Sale de Chivilcoy, Salto, al Pergamino directamente, todos los dias pares y regresa los dias nones en combinacion con la «Union Argentina.»

Recibe carga de pasajeros y encomiendas de toda clase, hasta las 4 de la tarde, víspera de su salida y periódicos, correspondencia hasta las 9 de la noche.

Su agencia calle de Tacuarí N. 9 y 11.

Empresario

Julian Anolles y Ca.

¡¡¡Eye, Eye, Eye!!!

SUBDITOS BRITANICOS.

Si quereis surtiros de buenos y baratos artículos de—

Tienda
Almacen
Ferreteria
Muebleria
Zapateria
Talabarteria, etc. etc.

pasad por lo de Mister Antonio alias el Gallego Inquieto, que allí hallareis cuanto necesiteis y de yapa bueno, bonito y muy barato no dejeis de ir que estoy bien seguro que cuando salgais de allí le enviareis un TENQUIÚ SOIR a vuestro amigo el pobrecito

Pelayo.

Catalanes.

A los ricos vinos de Salou, Vinaroz y de las Viñas de Reuz, al rico vino blanco en lo del Noi Fernandez, allí, allí, saladeristas al puerto de Zárate en la casa del gallego está lo B. B. y B.

NADA DE BOMBO!

NADA DE FARSA

EN LO DEL GALLEGO.

EN ZÁRATE CAMINO DE LOS DOS MUELLES

Capilla esquina a la Plaza

El sistema de estas dos casas es vender Bueno y Barato y así vamos y vamos todos a lo de Da. Torrevieja y Da. Añeja que las dos comadres nos dirán que vayamos y vayamos por lo del gallego Fernandez por otro nombre Inquieto.

Albricias.

A los aficionados á beber buenos vinos, les aviso que en la casa del Gallego Fernandez, tanto en la Capilla, como en Zárate, encontrarán los confortables vinos añejos, estraidos de las RENOMBRADÍSIMAS viñas de la

Ramallosa,
Gondomar,
Mañufe,
Nigran,
Chain,
Bincios etc. etc.

Garantiéndoles que estos ricos vinos están todos sin BAUTIZAR.

Morochitas Capilleras.

Cumplo con el estricto deber de avisaros, que en la esquina de la plaza en la tienda de Juan A. Fernandez, hallareis un variado i escojidísimo surtido de CHICHES i jéneros propios para la estacion, como ser: mucelinas, barelles, yaconaes, percales y ricos cocos; un selecto surtido de todo i todo esto á precios tan módicos que á buen seguro no hallareis en ninguna otra parte, aunque os valgais para buscarlos, de la linterna de Diójenes.

Simpáticas Zarateñas.

Un ingrato fuera yo, si á vosotras que tantas pruebas habeis dado de buen gusto, no os hiciera saber que en la «Tienda de las Camelias» frente a la fonda española de D. Pedro Juan encontrareis un selecto y variadísimo surtido de jéneros y artículos propios para la estacion; no faltando por cierto, los jabones y estractos de las mejores marcas que hasta hoy se conocen.

Corred, corred presurosas
Zarateñas, bellas y hermosas
A la «Tienda de las Camelias»
I comprareis cosas muy buenas.

¡Zarateños!

¡Ojo! ¡ojo! A la talabartería española en la casa de Fernandez se hace toda clase de composturas, monturas para carros, guarniciones, bolantas y tilburis. Ricas sillas para montar señoras y hombres; a lo bueno y barato en lo de Fernandez, vamos, vamos todos con el bolsillo repleto que allí están cosas muy buenas en la casa del Inquieto.

Ojo y ojo!

AVISO A TODOS.

Desearé todos mis favorecedores que en este año chancelen todas sus cuentas para poder quedar siempre con el mismo deseo de servirlos el 73 su querido y servidor.

Juan Antonio Fernandez.

PLANILLA DEMOSTRATIVA

DEL MOVIMIENTO QUE HA TENIDO LA CAJA MUNICIPAL DE ESTE PARTIDO EN EL ULTIMO TRIMESTRE DE 1872.

ENTRADAS.		
Existencia del Trimestre anterior	$	13903 1
Recibido del Gobierno para pago de cuatro preceptores de Escuelas Rurales correspondiente á los meses desde Agosto hasta Noviembre	"	16000
Producido del puente en el último trimestre de 1872	"	5000
Derecho de pesas y medidas	"	2100
Id. de guias	"	1440
Producido de patentes de Rodados segun Rejistro	"	1915
Diez señales de ovejas espedidas	"	1000
Tres transferencias de idem	"	60
Tres señales de cerdos	"	300
Derecho de dos rifas	"	261
Suma de las entradas	$	41979 1
Salidas	"	29661 4
Ecsistencia en 31 de Dbre. de 1872 que pasa a 1° de Enero de 1873	$	12317 5

SALIDAS.		
Al preceptor de la Escuela Rural n° 2 Nos. 158, 172 y 195	$	3000
Id. al de la n° 3 Nos. 163, 173 y 201	"	3000
Id. á la de la n° 4 Nos. 159, 174 y 196	"	3000
Id. al de la n° 5 Nos. 160, 175 y 202	"	3000
Al encargado del Cementerio Nos. 156, 179 y 198	"	600
Por alquiler de la Escuela Infantil Nos. 162, 178 y 200	"	650
Sobresueldo al preceptor de la misma Nos. 157, 171 y 193	"	1500
Id. á la preceptora de la de Stas. del Pueblo Nos. 161, 177 y 199	"	900
Honorario del Secretario Nos. 155, 176 y 197	"	2400
Al encargado de la limpieza pública Nos. 146, 180 y 192	"	375
Socorro al pobre de solemnidad Francisco Medeiro No. 153	"	200
Suscricion á 7 números del «Monitor» por los dos últimos trimestres Nos. 166 y 194	"	420
Por medicamentos para enfermos pobres Nos. 167 y 190	"	522
Donacion á la viuda del preceptor D. Manuel Cruz No. 169	"	2500
Importe de la patente que se le donó al Dr. Fabini No. 188	"	500
A Juan J. Fernandez por componer el corral para el abasto No. 150	"	242
A Pedro Fontan por trabajos de albañileria en edificios Municipales No. 152	"	1050
A Pedro Cacerola por componer el armario del archivo No. 165	"	55
A José Zabaleta por escombros para compóner el camino entre los puentes No. 168	"	650
A Juan Antonio Fernandez por diferentes objetos de almacen y tienda segun su cuenta No. 170	"	342
A Epifanio Reynoso por id. id. segun id. Nos. 181, 186, 187 y 203	"	1841 4
Gastos para obsequiar al Empresario del Ferro-Carril al Rosario Nos. 182, 184 y 185	"	1779
A Ayarrayaray Hoffmann por una carpeta ule No. 191	"	20
A Santiago Guillermon por un viaje con su volanta á Campana conduciendo la Municipalidad No. 151	"	300
Al mismo por id. conduciendo á la comision examinadora de las Escuelas Rurales del Partido No. 189	"	550
Gastos en los Exámenes de la Escuela Infantil No. 183	"	145
A Luis Pagani por seis cinturones para sables No. 154	"	120
Suma de las salidas	$	29661 1

Ecsaltacion de la Cruz, Enero 7 de 1873.—El Tesorero—**José S. Sosa.**

Pase á la Comision revisadora de cuentas.

J. Silverio Morales Presidente. — *Pedro Barreiro (hijo.)* Secretario.

Enero 8 de 1873—La comision que suscribe ha examinado la planilla presentada por el Municipal Tesorero; y en el confronte de los justificativos de inversion con el libro de Tesoreria y Secretaria resulta que no tiene reparo alguno que hacer.

EPIFANIO REYNOSO.—MANUEL MONTALVO.

Enero 9 de 1873—Aprobada, elévese al Gobierno y publiquese.

J. Silverio Morales Presidente. — *Pedro Barreiro (hijo.)* Secretario.

PLANILLA DEMOSTRATIVA

DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE MULTAS POR INFRACCION A LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1872.

	ENTRADA.		
Noviembre 11	Santiago Larkin por infraccion á las Ordenanzas Municipales	$	100
« 12	Juan Scally por galopar en las calles del Pueblo	"	20
« 14	Modesto Fontan por infraccion á las Ordenanzas municipales	"	100
« 18	Pedro Olivero por id. id. id	"	100
« 23	Iuan Deprima por id. id. id	"	100
Diciembre 4	Luis Benza por autor de anónimos escandálosos	"	200
« «	Floro Reyes por llevar armas prohibidas	"	100
« «	Estevan Flores por promover desórdenes	"	100
		$	820
	Existencia en caja del trimestre anterior	"	1383
	Suma	$	2203

	SALIDA.		
Noviembre 14	Para cortar el alfalfa de la Plaza	$	150
« 22	Para regar los paraizos de la Plaza	"	300
Diciembre 7	á Máximo Pacheco por 25 dias de trabajo á $ 10 por dia	"	250
« 20	á Justo Orube por ½ dia de trabajo á $ 35 por dia	"	17 4
« 23	á Teofilo Ellenberger para carpir los caminos de la Plaza	"	300
« «	á id para podar los paraisos	"	30
« 23	á Toledo para acarrear escombros y limpiar los caminos de la Plaza	"	55
« 27	por 2 palos de sause para componer las Calles	"	10
« «	á Teofilo Ellenberger por 4 ½ dias de trabajo	"	165
	Entradas	$	1277 4
	Salidas	"	2203
	Existencia en caja	$	926

Exaltacion de la Cruz, Enero 9 de 1873.

A. G. Zimmermann—Municipal de Policia.

PAGINA

EN

BLANCO